

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros
 Oficina Rendición de Cuentas del Programa Anual de Proyectos

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE DEL DONATIVO OTORGADO POR SECRETARÍA DE CULTURA

INFORMACIÓN GENERAL		
Folio:	422	2018
Número de Informe:	IER INFORME FINAL	
Fecha de entrega:	06/03/2019	
Nombre del proyecto:	Mejoramiento de la Infraestructura, el Equipamiento y la Operación del Centro de Desarrollo Cultural "Casa Peiro", Etapa I	
Nombre del beneficiario:	Instituto Sinaloense de Cultura	
Nombre del representante legal:	Dir. Popik Ramírez Bernal	
Domicilio:	Calle Rafael Buelna, Número Exterior S/N, Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80000.	
Número telefónico:	6672221257	
Número del Contrato y Vigencia:	0	
	ENTREGADO	OBSERVACIONES
Escrito y/o oficio de entrega de Informe dirigido a la Dirección General de Administración	NO	
Formato A "Información General del Proyecto"	SI	
Formato B "Informe de Actividades"	SI	
Formato C "Informe Financiero"	SI	
Formato D "Informe del Cumplimiento de los Objetivos"	SI	
Comprobación digitalizada	SI	ICD
Anexos (folletos, programas, memorias fotográficas, lonas, posters flyers, libros, revistas, periódicos, videos)	NO	
Hojas foliadas	NO	
ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS		
Documentación que avale la apertura de cuenta	SI	
Inicial (Donde refleje el depósito del donativo)	SI	
Estados de cuenta Trimestrales (Mensual)	SI	ABR A DIC 2018
Final (Saldo en cero)	N/A	
Documentación que avale la cancelación de cuenta	N/A	
Comprobantes fiscales (FACTURAS, RECIBOS DE HONORARIOS)	SI	
Verificación del SAT	SI	
Comprobantes de pago (CHEQUE, SPEI, TRANSFERENCIA)	SI	
CONTACTO EXTRA OFICIAL		
Nombre y cargo de la persona que entrega el informe:	MENSAJERIA	
Correo electrónico:	jefo11111987@culturasinloa.gob.mx; forcasin@hotmail.com	
MENSAJERIA		
ENTREGADO		ENTREGADO

A) INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

- 1.- Fecha de elaboración del informe.
- 2.- Número de informe.
- 3.- Período que se informa
- 4.- ¿El informe es presentado en tiempo?

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 5.- Número de folio del proyecto.
- 6.- Año Fiscal / Ejercicio
- 7.- Nombre del proyecto Cultural.
- 8.- Objetivo general del proyecto.

IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

- 9.- Entidad Federativa
- 10.- Municipio o Alcaldía en donde se realizará el proyecto.

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

- 11.- Nombre del beneficiario.
- 12.- Nombre del representante legal.

15/12/2019
PRIMER INFORME
03 DE JULIO A 30 SEPTIEMBRE 2018
SI
422
2018
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACION DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1
REHABILITACION
SINALOA
MOCORITO
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
LIC. PAPIK RAMIREZ BERNAL.

- 13.- Domicilio fiscal para entrega de correspondencia.
- 14.- Correo electrónico.
- 15.- Número telefónico de oficina y de celular.

RAFAEL BUELNA
Jefo11111987@culturasinlaqa.gob.mx forcasin@hotmail.com
6672221257

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

- 16.- Número del instrumento jurídico.
- 17.- Fecha de firma del instrumento jurídico.
- 18.- Vigencia del instrumento jurídico para la realización del proyecto.
- 19.- Números de identificación de los convenios modificatorios del proyecto y fechas de firma
- 20.- Vigencia del instrumento jurídico modificatorio del proyecto.
- 21.- Fecha de inicio del proyecto.
- 22.- Fecha de conclusión del proyecto.

SC/DGA/CCOORD/02077/18	
03/07/2018	
03/07/2018	28/12/2018
Número de instrumento modificatorio	[dd/mm/aaaa]
Inicio: [dd/mm/aaaa]	Fin: [dd/mm/aaaa]
07/11/2018	
28/12/2018	

IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO

- 23.- Fecha en que se depositó el recurso.
- 24.- Nombre del banco donde se apertura la cuenta.
- 25.- Número de cuenta y número de Clabe interbancaria.
- 26.- Monto del recurso recibido por parte de la Secretaría de Cultura.

10/09/2018
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA
072730010014979897
\$1'500.000.00

IDENTIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE RECURSOS

27.- Importe total de los egresos registrados en los estados de la cuenta bancaria	\$1'500,000.00	
28.- Recurso ejercido en el periodo del informe para la realización del proyecto (según estados de cuenta bancarios)	\$1'499,996.17	100%
29.- Recurso ejercido acumulado (según estados de cuenta bancarios)	\$1'499,996.17	100%
30.- Recurso ejercido acumulado (según documentación fiscal presentada)	\$0.00	0%
31.- Recurso disponible o por ejercer (según estados de cuenta bancarios)	\$1'499,996.17	100%
32.- Recurso disponible o por ejercer (según documentación fiscal presentada)	\$1'499,996.17	100%

IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS

33.- Intereses generados en el periodo del informe (según estados de cuenta)	\$0.00
34.- Intereses acumulados (según estados de cuenta)	\$0.00
35.- Comisiones bancarias generadas en el periodo de informe	\$5.80
36.- Comisiones bancarias acumuladas (según estados de cuenta)	\$0.00

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

37.- En la ejecución del proyecto se recibió apoyo en especie y/o financiero de fuentes externas	Si	No
38.- Especifique el tipo de financiamiento		X
NINGUNO		

IDENTIFICACIÓN DEL AVANCE DEL PROYECTO

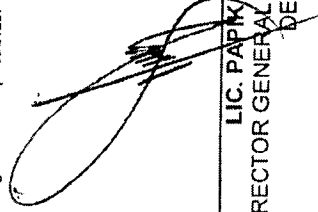
39.- Porcentaje de avance en los objetivos del proyecto

0%

- En caso de que la cuenta aperturada para el proyecto haya generado intereses (productos financieros) y/o exista recurso NO ejercido (remanente) de los Recursos Públicos Federales otorgados, deberá solicitarse al área de Preparación para la Rendición de Cuentas la línea de captura correspondiente para el reintegro de este recurso a la Tesorería de la Federación (TESOFE)
- Este formato electrónico deberá ser impreso y rubricado en todas sus páginas por el representante legal de la organización beneficiaria que realiza el proyecto.
- De conformidad con la cláusula segunda, párrafo segundo del Contrato de Donación, se entrega el formato A) Información General del Proyecto, el cual se firma bajo protesta de decir verdad, en su carácter de representante legal de la entidad beneficiaria y responsable del ejercicio del recurso.
- De conformidad con las cláusulas segunda y cuarta, numerales 1 y 2 del Contrato de Donación, se informan, mediante el formato A) Información General del Proyecto, las actividades realizadas y el uso de los recursos presupuestales recibidos para el desarrollo del proyecto cultural, en los términos de la normativa aplicable en la materia.
- Asimismo, el representante legal de la entidad beneficiaria se compromete a otorgar a la Secretaría de Cultura las facilidades para la realización de acciones de seguimiento, supervisión y evaluación, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades comprometidas en el proyecto autorizado.
- Las actividades realizadas que aquí se detallan cuentan con su documentación comprobatoria original, tal y como lo establecen las disposiciones generales aplicables. Dichas comprobaciones se encuentran bajo resguardo de la entidad beneficiaria responsable del proyecto, y estarán a disposición de cualquier autoridad y/o instancia fiscalizadora.



LIC. EVERADO VELARDE MILLER
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FIANZAS DEL
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA



LIC. PAPI RAMIREZ BERNAL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE
DE CULTURA.

[Cargo del Responsable Interno Solidario]
[Nombre del Responsable Interno Solidario]
(ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES CIVILES).

B) INFORME DE ACTIVIDADES

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

- 1.- Fecha de elaboración del informe.
- 2.- Número de informe.
- 3.- Período que se informa

15/02/2018
PRIMER INFORME
3 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE 2018

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 4.- Número de folio del proyecto.
- 5.- Año Fiscal / Ejercicio
- 6.- Nombre del proyecto Cultural.
- 7.- Objetivo general del proyecto.

422
2018
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1
REHABILITACION

IDENTIFICACIÓN DE VISITA

- 8.- ¿El proyecto fue visitado por el Programa Anual de Visitaduría?
- 9.- ¿Cuándo?
- 10.- ¿Qué documentación o evidencia se entregó?

[dd/mm/aaaa]

ACTIVIDADES

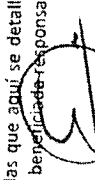
- 11.- Nombre de la actividad

REHABILITACION

- 12.- Objetivo particular de la actividad
- 13.- Fecha o periodo programado para la realización de la actividad
- 14.- Fecha o periodo efectivo de realización de la actividad
- 15.- Lugar o espacio de realización de la actividad
- 16.- Instituciones co participantes en la actividad
- 17.- Especificar el producto generado y su volumen
- 18.- Beneficiados con la actividad
- 19.- Descripción del material probatorio adjunto, en formato electrónico
- 20.- ¿La actividad cumplió con los objetivos comprometidos en el proyecto aprobado por la Secretaría de Cultura?

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1		
03/07/2018 AL 31/12/2018		
03/07/2018 AL 31/12/2018		
CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL CASA PEIRO UBICADO EN AVE. PROLONGACION PINO SUAREZ, NUMERO 16 COL. LA LOMA, PERICOS, MOCORITO, SINALOA.		
RECURSO FEDERAL		
SE REHABILITO TODO LO PRESUPUESTADO DE ACUERDO A EL PROYECTO AUTORIZADO		
66.67% de mujeres	33.33% de hombres	1200 Total, de personas
ESTADOS DE CUENTAS		
S	No	
Xí		

- En caso de que la cuenta aperturada para el proyecto haya generado intereses (productos financieros) y/o exista recurso NO ejercido (remanente) de los Recursos Públicos Federales otorgados, deberá solicitarse al área de Preparación para la Rendición de Cuentas la línea de captura correspondiente para el reintegro de este recurso a la Tesorería de la Federación (TESOFE)
- Este formato electrónico deberá ser impreso y rubricado en todas sus páginas por el representante legal de la organización beneficiaria que realiza el proyecto.
- De conformidad con la cláusula segunda, párrafo segundo del Contrato de Donación, se entrega el formato B) Informe de Actividades, el cual se firma bajo protesta de decir verdad, en su carácter de representante legal de la entidad beneficiaria y responsable del ejercicio del recurso.
- De conformidad con las cláusulas segunda y cuarta, numerales 1 y 2 del Contrato de Donación, se informan, mediante el formato B) Informe de Actividades, las actividades realizadas y el uso de los recursos presupuestales recibidos para el desarrollo del proyecto cultural, en los términos de la normativa aplicable en la materia.
- Asimismo, el representante legal de la entidad beneficiaria se compromete a otorgar a la Secretaría de Cultura las facilidades para la realización de acciones de seguimiento, supervisión y evaluación, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades comprometidas en el proyecto autorizado.
- Las actividades realizadas que aquí se detallan cuentan con su documentación comprobatoria original, tal y como lo establecen las disposiciones generales aplicables. Dichas comprobaciones se encuentran bajo resguardo de la entidad beneficiaria responsable del proyecto, y estarán a disposición de cualquier autoridad y/o instancia fiscalizadora.


LIC. EVERARDO VELARDE MILLER.
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE
 DE CULTURA.


LIC. PAPIK RAMIREZ BERNAL.
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE
 DE CULTURA

CULTURA

[Cargo del Responsable Interno Solidario]
[Nombre del Responsable Interno Solidario]
(ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES CIVILES).

C) INFORME FINANCIERO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME	
1.- Fecha de elaboración del informe.	15/02/2019
2.- Número de Informe.	PRIMER INFORME
3.- Periodo que se informa.	3 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE 2018
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
4.- Número de folio del proyecto.	422
5.- Año Fiscal / Ejercicio	2018
6.- Nombre del proyecto cultural.	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1
7.- Objetivo general del proyecto	REHABILITACION

Se deberán subir los documentos electrónicos que amparan cada operación en el vínculo correspondiente del listado. Asimismo, se deberá incluir una copia en medio magnético e impreso al entregar este formulario de manera física. Los documentos a subir y presentar son comprobantes fiscales, pólizas de cheque, contratos, comprobantes de transferencias electrónicas, cotizaciones, etc., así como los estados de cuenta bancarios de la cuenta a la cual se depositó el donativo, correspondientes al periodo que se reporta.

Los recibos y facturas deberán estar acompañados de comprobantes de validez expedidos por el sitio web del SAT.

Este formato electrónico deberá ser impreso y rubricado en todas sus páginas por el representante legal de la organización beneficiaria que realiza el proyecto.

De conformidad con la cláusula segunda, párrafo segundo del Contrato de Donación, se entrega el formato C) Informe Financiero, el cual se firma bajo protesta de decir verdad, en su carácter de representante legal de la entidad beneficiaria y responsable del ejercicio del recurso.

De conformidad con las cláusulas segunda y cuarta, numerales 1 y 2 del Contrato de Donación, se informan, mediante el formato C) Informe Financiero, las actividades realizadas y el uso de los recursos presupuestales recibidos para el desarrollo del proyecto cultural, en los términos de la normativa aplicable en la materia.

Asimismo, el representante legal de la entidad beneficiaria se compromete a otorgar a la Secretaría de Cultura las facilidades para la realización de acciones de seguimiento, supervisión y evaluación, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades comprometidas en el proyecto autorizado.

Las actividades realizadas que aquí se detallan cuentan con su documentación comprobatoria original, tal y como lo establecen las disposiciones generales aplicables. Dichas comprobaciones se encuentran bajo resguardo de la entidad beneficiaria responsable del proyecto, y estarán a disposición de cualquier autoridad y/o instancia fiscalizadora.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO

LIC. EVERARDO VELARDE MILLER,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE
CULTURA

Firma del responsable del proyecto

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

LIC. PAPIK RAMÍREZ BERNAL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA

Firma del representante legal

NOMBRE DEL RESPONSABLE INTERNO SOLIDARIO

Cargo del responsable interno solidario

Firma del responsable interno solidario

(ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES)

CULTURA

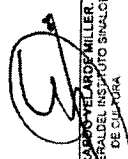
Unidad de Administración y Finanzas
 Dirección General de Administración
 Preparación para la Rendición de Cuentas
 Ejercicio 2018

CJ INFORME FINANCIERO

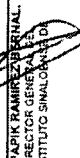
NÚMERO DE IMPORTE	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CONCEPTO DE PAGO	SEPA-CRÉDITO			FACTURA			Procedimiento efectuado para la comprobación del bien o servicio	Descripción del material probado adjunto en formato electrónico	Observaciones	La adquisición del bien o servicio se realizó en cumplimiento de lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Gasto Público en el Presupuesto
			NÚMERO	FECHA	MONTO	NÚMERO	FECHA	MONTO				
Total												

Total \$

Total \$


 LIC. EVERARDO ARDE MILLER
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA

[Cargo de Responsables Interno Solitario]
 [Nombre del Responsable Interno Solitario]
 [UNICAMENTE PARA ASOCIACIONES]


 LIC. PAPI RAMIREZ BERNAL
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA

A) INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**IDENTIFICACIÓN DEL INFORME**

- 1.- Fecha de elaboración del informe. 15/12/2019
- 2.- Número de informe. SEGUNDO INFORME
- 3.- Período que se informa. 01 DE OCTUBRE A 28 DICIEMBRE 2018
- 4.- ¿El informe es presentado en tiempo? SI

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

- 5.- Número de folio del proyecto. 422
- 6.- Año Fiscal / Ejercicio. 2018
- 7.- Nombre del proyecto Cultural. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1
- 8.- Objetivo general del proyecto. REHABILITACION

IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

- 9.- Entidad Federativa. SINALOA
- 10.- Municipio o Alcaldía en donde se realizará el proyecto. MOCORITO

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

- 11.- Nombre del beneficiario. INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA
- 12.- Nombre del representante legal. LIC. PAPIK RAMIREZ BERNAL.

13.- D omicilio fiscal para entrega de correspondencia.

14.- C orreo electrónico.

15.- N úmero telefónico de oficina y de celular.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

16.- N úmero del instrumento jurídico.

17.- Fecha de firma del del instrumento jurídico.

18.- V ígencia del instrumento jurídico para la realización del proyecto.

19.- N úmeros de identificación de los convenios modificatorios del proyecto y fechas de firma

20.- V ígencia del instrumento jurídico modificatorio del proyecto.

21.- Fecha de inicio del proyecto.

22.- Fecha de conclusión del proyecto.

IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO

23.- Fecha en que se depositó el recurso.

24.- N ombre del banco donde se apertura la cuenta.

25.- N úmero de cuenta y número de Clabe interbancaria.

26.- M onto del recurso recibido por parte de la Secretaría de Cultura.

RAFEL BUELNA

ernesto.osuna@culturasinlaoa.gob.mx

6672221257

SC/DGA/CCOORD/02077/18

03/07/2018

03/07/2018 31/12/2018

Número de instrumento modificatorio [dd/mm/aaaa]

Inicio: [dd/mm/aaaa] Fin: [dd/mm/aaaa]

07/11/2018

28/12/2018

10/09/2018

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA

072730010014980077

\$1'500,000.00

IDENTIFICACIÓN DEL EJERCICIO DE RECURSOS

27.- Importe total de los egresos registrados en los estados de la cuenta bancaria	\$1'500,000.00	
28.- Recurso ejercido en el periodo del informe para la realización del proyecto (según estados de cuenta bancarios)	\$1'499,996.17	100%
29.- Recurso ejercido acumulado (según estados de cuenta bancarios)	\$1'499,994.20	99.81%
30.- Recurso ejercido acumulado (según documentación fiscal presentada)	\$1'499,994.20	99.81%
31.- Recurso disponible o por ejercer (según estados de cuenta bancarios)	\$2,831.48	1.19%
32.- Recurso disponible o por ejercer (según documentación fiscal presentada)	\$2,831.48	1.19%

IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS

33.- Intereses generados en el periodo del informe (según estados de cuenta)	\$0.00
34.- Intereses acumulados (según estados de cuenta)	\$0.00
35.- Comisiones bancarias generadas en el periodo de informe	\$5.80
36.- Comisiones bancarias acumulados (según estados de cuenta)	\$5.80

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

37.- En la ejecución del proyecto se recibió apoyo en especie y/o financiero de fuentes externas	Si	No
		X
38.- Especifique el tipo de financiamiento	NINGUNO	

IDENTIFICACIÓN DEL AVANCE DEL PROYECTO

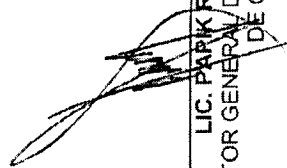
39.- Porcentaje de avance en los objetivos del proyecto

100%

- En caso de que la cuenta aperturada para el proyecto haya generado intereses (productos financieros) y/o exista recurso NO ejercido (remanente) de los Recursos Públicos Federales otorgados, deberá solicitarse al área de Preparación para la Rendición de Cuentas la línea de captura correspondiente para el reintegro de este recurso a la Tesorería de la Federación (TESOFE)
- Este formato electrónico deberá ser impreso y rubricado en todas sus páginas por el representante legal de la organización beneficiaria que realiza el proyecto.
- De conformidad con la cláusula segunda, párrafo segundo del Contrato de Donación, se entrega el formato A) Información General del Proyecto, el cual se firma bajo protesta de decir verdad, en su carácter de representante legal de la entidad beneficiaria y responsable del ejercicio del recurso.
- De conformidad con las cláusulas segunda y cuarta, numerales 1 y 2 del Contrato de Donación, se informan, mediante el formato A) Información General del Proyecto, las actividades realizadas y el uso de los recursos presupuestales recibidos para el desarrollo del proyecto cultural, en los términos de la normativa aplicable en la materia.
- Asimismo, el representante legal de la entidad beneficiaria se compromete a otorgar a la Secretaría de Cultura las facilidades para la realización de acciones de seguimiento, supervisión y evaluación, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades comprometidas en el proyecto autorizado.
- Las actividades realizadas que aquí se detallan cuentan con su documentación comprobatoria original, tal y como lo establecen las disposiciones generales aplicables. Dichas comprobaciones se encuentran bajo resguardo de la entidad beneficiada responsable del proyecto, y estarán a disposición de cualquier autoridad y/o instancia fiscalizadora.



LIC. EVERARDO VELARDE MILLER.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS DEL
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA.



LIC. PÁRIK RAMÍREZ BERNAL.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE
DE CULTURA.

[Cargo del Responsable Interno Solidario]
[Nombre del Responsable Interno Solidario]
(ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES CIVILES).

B) INFORME DE ACTIVIDADES

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

1.- Fecha de elaboración del informe.

15/02/2018

2.- Número de informe.

SEGUNDO INFORME

3.- Período que se informa

01 DE OCTUBRE A 28 DICIEMBRE 2018

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.- Número de folio del proyecto.

422

5.- Año Fiscal / Ejercicio

2018

6.- Nombre del proyecto Cultural.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1

7.- Objetivo general del proyecto.

REHABILITACION

IDENTIFICACIÓN DE VISITA

8.- ¿El proyecto fue visitado por el Programa Anual de Visitaduría?

9.- ¿Cuándo?

[dd/mm/aaaa]

10.- ¿Qué documentación o evidencia se entregó?

ACTIVIDADES

11.- Nombre de la actividad

REHABILITACION

CULTURA

12.- Objetivo particular de la actividad

13.- Fecha o periodo programado para la realización de la actividad

14.- Fecha o periodo efectivo de realización de la actividad

15.- Lugar o espacio de realización de la actividad

16.- In stituciones co participantes en la actividad

17.- Especificar el producto generado y su volumen

18.- Beneficiados con la actividad

19.- Descripción del material probatorio adjunto, en formato electrónico

20.- ¿La actividad cumplió con los objetivos comprometidos en el proyecto aprobado por la Secretaría de Cultura?

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1		
03/07/2018 AL 31/12/2018		
03/07/2018 AL 31/12/2018		
CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL CASA PEIRO UBICADO EN AVE. PROLONGACION PINO SUAREZ, NUMERO 16 COL. LA LOMA, PERICOS, MOCORITO, SINALOA.		
RECURSO FEDERAL		
SE REHABILITO TODO LO PRESUPUESTADO DE ACUERDO A EL PROYECTO AUTORIZADO		
66.67% de mujeres	33.33% de hombres	1200 Total, de personas
ESTADOS DE CUENTA, FACTURAS, CARATULAS DE LOS SPIE, CONTRATOS Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS		
Si	No	X

- En caso de que la cuenta abierta para el proyecto haya generado intereses (productos financieros) y/o exista recurso NO ejercido (remanente) de los Recursos Públicos Federales otorgados, deberá solicitarse al área de Preparación para la Rendición de Cuentas la línea de captura correspondiente para el reintegro de este recurso a la Tesorería de la Federación (TESOFE).
- Este formato electrónico deberá ser impreso y rubricado en todas sus páginas por el representante legal de la organización beneficiaria que realiza el proyecto.
- De conformidad con la cláusula segunda, párrafo segundo del Contrato de Donación, se entrega el formato B) Informe de Actividades, el cual se firma bajo protesta de decir verdad, en su carácter de representante legal de la entidad beneficiaria y responsable del ejercicio del recurso.
- De conformidad con las cláusulas segunda y cuarta, numerales 1 y 2 del Contrato de Donación, se informan, mediante el formato B) Informe de Actividades, las actividades realizadas y el uso de los recursos presupuestales recibidos para el desarrollo del proyecto cultural, en los términos de la normativa aplicable en la materia.
- Asimismo, el representante legal de la entidad beneficiaria se compromete a otorgar a la Secretaría de Cultura las facilidades para la realización de acciones de seguimiento, supervisión y evaluación, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades comprometidas en el proyecto autorizado.
- Las actividades realizadas que así se detallan cuentan con su documentación comprobatoria original, tal y como lo establecen las disposiciones generales aplicables. Dichas comprobaciones se encuentran bajo resguardo de la entidad beneficiaria responsable del proyecto, y estarán a disposición de cualquier autoridad y/o instancia fiscalizadora.

LIC. EVERARDO VELARDE MILLER.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA.

LIC. PARIK RAMIREZ BERNAL.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE
CULTURA.

CULTURA

[Cargo del Responsable Interno Solidario]
[Nombre del Responsable Interno Solidario]
(ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES CIVILES).

C) INFORME FINANCIERO

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME	
1.- Fecha de elaboración del Informe.	15/02/2019
2.- Número de informe.	SEGUNDO INFORME
3.- Periodo que se informa.	1 DE OCTUBRE A 28 DE DICIEMBRE 2019
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
4.- Número de folio del proyecto.	422
5.- Año Fiscal / Ejercicio	2018
6.- Nombre del proyecto cultural.	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1
7.- Objetivo general del proyecto	REHABILITACION

Se deberán subir los documentos electrónicos que amparan cada operación en el vínculo correspondiente del listado. Asimismo, se deberá incluir una copia en medio magnético e impreso al entregar este formulario de manera física. Los documentos a subir y presentar son comprobantes fiscales, pólizas de cheque, contratos, comprobantes de transferencias electrónicas, cotizaciones, etc., así como los estados de cuenta bancarios, de la cuenta a la cual se depositó el donativo, correspondientes al periodo que se reporta.

Los recibos y facturas deberán estar acompañados de comprobantes de validez expedidos por el sitio web del SAT.

Este formato electrónico deberá ser impreso y rubricado en todas sus páginas por el representante legal de la organización beneficiaria que realiza el proyecto.

De conformidad con la cláusula segunda, párrafo segundo del Contrato de Donación, se entrega el formato C) Informe Financiero, el cual se firma bajo protesta de decir verdad, en su carácter de representante legal de la entidad beneficiaria y responsable del ejercicio del recurso.

De conformidad con las cláusulas segunda y cuarta, numerales 1 y 2 del Contrato de Donación, se informan, mediante el formato C) Informe Financiero, las actividades realizadas y el uso de los recursos presupuestales recibidos para el desarrollo del proyecto cultural, en los términos de la normativa aplicable en la materia.

Asimismo, el representante legal de la entidad beneficiaria se compromete a otorgar a la Secretaría de Cultura las facilidades para la realización de acciones de seguimiento, supervisión y evaluación, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades comprometidas en el proyecto autorizado.

Las actividades realizadas que aquí se detallan cuentan con su documentación comprobatoria original, tal y como lo establecen las disposiciones generales aplicables. Dichas comprobaciones se encuentran bajo resguardo de la entidad beneficiaria responsable del proyecto, y estarán a disposición de cualquier autoridad y/o instancia fiscalizadora.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO
LIC. EVERARDO VELARDE MILLER.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA

Firma del responsable del proyecto

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
LIC. PABLO RAMÍREZ BERNAL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA

Firma del representante legal

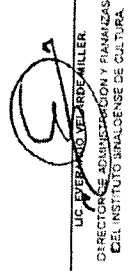
NOMBRE DEL RESPONSABLE INTERNO SOLIDARIO
Cargo del responsable interno solidario

Firma del responsable interno solidario

(ÚNICAMENTE PARA ASOCIACIONES)

C) INFORME FINANCIERO

NÚMERO DE INFORME	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CONCEPTO DE PAGO			CÓDIGO DEL PAGO			FACTURA				Procedimiento efectuado para la contratación del bien o servicio	Descripción del material comprado o adquirido en el mes	Observaciones	¿La adquisición del bien o servicio se realizó en el ejercicio, según a lo establecido en el presupuesto aprobado por la Secretaría de Cultura en el proyecto?	
		REHABILITACIÓN	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	ANTICIPO DE PAGO	FECHA	MONTO	NÚMERO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	FECHA	MONTO	CONCEPTO DE LA FACTURA					
2	REHABILITACIÓN			ANTICIPO DE PAGO POR PRIMER REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	7840-4409-808B-2827006	27/11/18 \$ 588,993.71	7840-4409-808B-2827006	FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA	27/11/18 \$ 588,993.71	INAH-093-2018	X	SI	NINGUNA	SI		
2	REHABILITACIÓN			ANTICIPO DE PAGO POR SEGUNDO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	808B-D010783-70084-8811313	26/12/18 \$ 405,311.51	808B-D010783-70084-8811313	FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA	25/12/18 \$ 405,311.51	INAH-093-2018	X	SI	NINGUNA	SI		
2	REHABILITACIÓN			ANTICIPO DE PAGO POR TERCER REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	8-CF8C-4601-A3F5-EABD8E-66041-6131880	07/11/18 \$ 447,279.87	8-CF8C-4601-A3F5-EABD8E-66041-6131880	FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA	05/11/18 \$ 447,279.87	INAH-093-2018	X	SI	NINGUNA	SI		
2	REHABILITACIÓN			ANTICIPO DE PAGO POR CUARTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	5554589-C-9859-B7823FF-6176-903176	26/12/18 \$ 219,191.81	5554589-C-9859-B7823FF-6176-903176	FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA	26/12/18 \$ 219,191.81	INAH-093-2018	X	SI	NINGUNA	SI		
2	REHABILITACIÓN			LIQUIDACION DE PAGO POR REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO	4891-8534-7814455	26/12/18 \$ 37,021.00	4891-8534-7814455	FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA	25/12/18 \$ 37,021.00	INAH-093-2018	X	SI	NINGUNA	SI		
Total											\$ 1,499,744.01					


 LIC. FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEL INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA

(Cargo del Responsable Interno Solitario)
 (Nombre del Responsable Interno Solitario)
 LIC. PABLO VILLARREAL
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA

(UNICAMENTE PARA ASOCIACIONES)

D) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

1.- Fecha de elaboración del informe.

15/02/2018

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.- Número de folio del proyecto.

422

3.- Año Fiscal / Ejercicio

2018

4.- Nombre del proyecto Cultural.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EL EQUIPAMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL "CASA PEIRO", ETAPA 1

5.- Objetivo general del proyecto.

REHABILITACION

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

6.- Explicación cuantitativa del cumplimiento del objetivo


CON EL PRESENTE PROYECTO SE EQUIPO ESTE CENTRO CULTURAL CON: (IMPERMEABILIZACIÓN, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, LUMINARIAS, BAÑOS, TRATAMIENTO DE COLUMNAS, REHABILITACIÓN DEL PISO, SUMINISTRO Y COLACIÓN DE VENTANAS, PUERTAS, HERRERÍA, REHABILITACIÓN DE VIGAS, Y CARPINTERÍA Y EL SERVICIO DE DRENAJE).

7.- Explicación cualitativa del cumplimiento del objetivo

EL CENTRO CULTURAL CASA PEIRO, ES PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA, LLEVA A CABO TODA UNA OFERTA CULTURAL Y EDUCATIVA, PARA SUS HABITANTES Y ZONAS ALEDAÑAS (RANCHO VIEJO, RECOVECO, CAIMANERO, JUAN ESCUTIA, COMANITO, CAPIRATO Y CALOMATITO) Y HA SIDO REFERENTE PARA INICIAR PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN PARA ESTAS COMUNIDADES, RECEPTORAS DE LAS BONDADDES DE ESTE ESPACIO CULTURAL Y SUS ALCANCES. UN CENTRO CULTURAL CON INSTALACIONES FUNCIONALES Y EQUIPAMIENTO DE VANGUARDIA ABRE UN ABANICO DE POSIBILIDADES PARA EL DISFRUTE DE ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA Y LA UNIÓN FAMILIAR.

EL PRESENTE PROYECTO SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL PROYECTO PRESENTADO Y CUALITATIVAMENTE GRACIAS AL APOYO FEDERAL SE REHABILITÓ TODO EL RECINTO CULTURAL Y ATIENDE NO SOLO A PERICOS, SINO A TODAS SUS COMUNIDADES VECINAS.

- Este formato electrónico deberá ser impreso y rubricado en todas sus páginas por el representante legal de la organización beneficiaria que realiza el proyecto.
- De conformidad con la cláusula segunda, párrafo segundo del Contrato de Donación, se entrega el formato D) Informe de Cumplimiento de Objetivos el cual se firma bajo protesta de decir verdad, en su carácter de representante legal de la entidad beneficiaria y responsable del ejercicio del recurso.
- De conformidad con las cláusulas segunda y cuarta, numerales 1 y 2 del Contrato de Donación, se informan, mediante el formato D) Informe de Cumplimiento de Objetivos, las actividades realizadas y el uso de los recursos presupuestales recibidos para el desarrollo del proyecto cultural, en los términos de la normativa aplicable en la materia.
- Asimismo, el representante legal de la entidad beneficiaria se compromete a otorgar a la Secretaría de Cultura las facilidades para la realización de acciones de seguimiento, supervisión y evaluación, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades comprometidas en el proyecto autorizado.
- Las actividades realizadas que aquí se detallan cuentan con su documentación comprobatoria original, tal y como lo establecen las disposiciones generales aplicables. Dichas comprobaciones se encuentran bajo resguardo de la entidad beneficiaria responsable del proyecto, y estarán a disposición de cualquier autoridad y/o instancia fiscalizadora.


LIC. EVERARDO VELARDE MILLER.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FIANAZAS DEL
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTUA


LIC. PAPI RAMIREZ BERNAL.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE
DE CULTURA.